



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

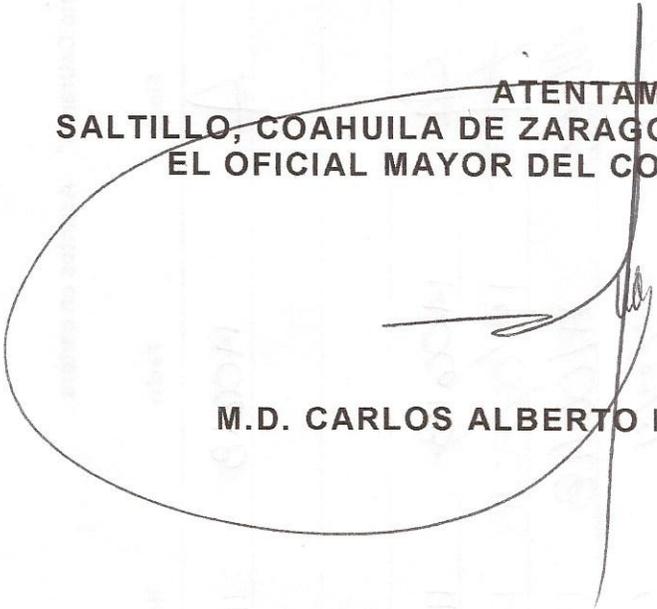
**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, Coordinadora de la Comisión de Hacienda, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 18 de junio del presente año, a partir de las 17:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE JUNIO DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA
18 DE JUNIO DE 2018 A LAS 17:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO
"VENUSTIANO CARRANZA"
ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA
- ASUNTOS EN CARTERA

A) PRESENTACION DE DICTAMENES

1. Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Decreto 1054 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 22 de diciembre de 2017, por el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2018, modificando el Artículo 21, Fracción XI, numeral 2, Inciso A) correspondiente a las Concesiones y Prorrogas para el Servicio Público de Transporte, de los Servicios de Tránsito.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita reformar el Artículo 70, relativo al Título Cuarto del Capítulo Único De los Estímulos Fiscales e Incentivos, así como adicionar el Artículo 83, de la Ley de Ingresos de dicho municipio, para el ejercicio fiscal 2018, contenida en el Decreto número 1080, de fecha 26 de diciembre de 2017 con objeto de otorgar Incentivos en Agua Potable y Alcantarillado.
3. **ACUERDO** de una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la **Ley del Impuesto Sobre la Renta**, planteada por el Diputado Edgar Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

B) ASUNTOS DE COMISIONES UNIDAS

1.- **PAN** Acuerdo "Por el que el Pleno de la LXI Legislatura, exhorta al Ejecutivo del Estado, para que, a la brevedad posible, haga llegar a esta Soberanía, una Iniciativa que promueva la *reforma al Decreto que autoriza la constitución de un Comité Estatal, dos Comités Regionales y trece Comités Municipales para la administración de los ingresos recaudados por conceptos del Impuesto Sobre Nóminas en los distintos Municipios del Estado, publicado el 12 de julio de 2005, y reformado el 26 de febrero de 2016, para :* A) *Que la conformación de dichos comités sea con igual número de vocales de entre los servidores públicos y personas de organismos empresariales, colegios de profesionistas, clubes de servicio y/o la sociedad civil, así como que las personas que no funjan como vocales de entre los servidores públicos sean elegidos por el Pleno de los Diputados del Congreso del Estado;* B) *Que las decisiones de los Comités sean válidas por la votación en mayoría de dos terceras partes de los miembros presentes;* C) *Que los fondos recaudados por cada Municipio por concepto de Impuesto Sobre Nómina, sean aplicados para la inversión de obras en cada Municipio respectivo, y D) Para que, a la brevedad posible, se cree un Fideicomiso para el manejo del dinero recaudado por concepto del Impuesto sobre Nómina, todo ello a la brevedad posible",* que presenta el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", y del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, en los términos que consigna el documento que se acompaña a la presente comunicación. (**Unidas con Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y con Hacienda**).



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA

2.- PAN Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma un párrafo a la fracción VIII, del artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como la reforma del primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", mediante la cual se propone justificar, impulsar y promover la contratación de las personas de 45 años de edad o más. (*Unidas con Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo y con Hacienda*).

3.- PAN Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Capítulo Décimo en su Sección V, relativa a los servicios de aseo público, del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", mediante la cual se propone incluir el tema de casas deshabitadas o desocupadas como inmuebles susceptibles a ser objeto de la obligación de limpieza y su posible exigencia por parte de la autoridad municipal. (*Unidas con Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y con Hacienda*).

Relación de Municipios que expresan su opinión a este proyecto:

- 1.Villa Unión:** envían acta de cabildo donde aprueban la reforma.
- 2.Ramos Arizpe:** envían acta de cabildo por unanimidad donde aprueban la reforma.
- 3.Torreón:** envían oficio donde lo enviaran a las comisiones involucradas para que emitan el comentario al respecto.
- 4.Jiménez:** oficio donde se manifestó en cabildo, acordando que las instancias correspondientes ubiquen los predios para invitarlos a llegar a un acuerdo en forma voluntaria o generen sanción en caso de omisión.
- 5.Saltillo:** oficio de la subsecretaria del ayuntamiento que la reforma es positiva sin embargo por inconsistencias en los términos planteados no es factible emitir opinión favorable. (inconsistencias en los Artículos 170 al 173 del Código Financiero).

- **ASUNTOS GENERALES**

- **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA

18 DE JUNIO DE 2018 A LAS 17:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO
"VENUSTIANO CARRANZA" EN SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Dip. María Eugenia Cázares Martínez
Coordinadora

Dip. Verónica Boreque Martínez González
Secretaria

Dip. María Esperanza Chapa García

Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez

Dip. José Benito Ramírez Rosas

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 17:00 horas del día 18 de junio de 2018, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María Eugenia Cázares Martínez (Coordinadora), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda, Dip. Gerardo Aguado Gómez y el Dip. José Benito Ramírez Rosas.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Tres reformas a Ley de Ingresos Municipales, un acuerdo, asuntos de conocimiento.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- La Dip. Coordinadora María Eugenia Cázares Martínez, da la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Hacienda y dan pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.
- Se da lectura los Dictámenes y Acuerdos propuestos para su análisis en esta comisión, aprobándose de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de **Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza**, mediante el cual se autorizó una reforma al Decreto 1054 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 22 de diciembre de 2017, por el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2018, modificando el Artículo 21, Fracción XI, numeral 2, Inciso A) correspondiente a las Concesiones y Prorrogas para el Servicio Público de Transporte, de los Servicios de Tránsito.

2.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto enviada por el municipio de **Torreón, Coahuila de Zaragoza**, mediante el cual se autorizó reformar el Artículo 70, relativo al Título Cuarto del Capítulo Único De los Estímulos Fiscales e Incentivos, así como adicionar el Artículo 83, de la Ley de Ingresos de dicho municipio, para el ejercicio fiscal 2018, contenida en el Decreto número 1080, de fecha 26 de diciembre de 2017 con objeto de otorgar Incentivos en Agua Potable y Alcantarillado.

3.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Acuerdo formulado por la Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la **Ley del Impuesto Sobre la Renta**, planteada por el Diputado Edgar Sánchez Garza, del Grupo Parlamentario "Brígido Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA



4.- En seguida se da relación de los asuntos que obran en archivo, en espera de ser convocados por las comisiones respectivas, en virtud que son asuntos turnados en comisiones unidas:

- a) **PAN** Acuerdo "Por el que el Pleno de la LXI Legislatura, exhorta al Ejecutivo del Estado, para que, a la brevedad posible, haga llegar a esta Soberanía, una Iniciativa que promueva la *reforma al Decreto que autoriza la constitución de un Comité Estatal, dos Comités Regionales y trece Comités Municipales para la administración de los ingresos recaudados por conceptos del Impuesto Sobre Nóminas en los distintos Municipios del Estado, publicado el 12 de julio de 2005, y reformado el 26 de febrero de 2016, para :* A) *Que la conformación de dichos comités sea con igual número de vocales de entre los servidores públicos y personas de organismos empresariales, colegios de profesionistas, clubes de servicio y/o la sociedad civil, así como que las personas que no funjan como vocales de entre los servidores públicos sean elegidos por el Pleno de los Diputados del Congreso del Estado;* B) *Que las decisiones de los Comités sean válidas por la votación en mayoría de dos terceras partes de los miembros presentes;* C) *Que los fondos recaudados por cada Municipio por concepto de Impuesto Sobre Nómina, sean aplicados para la inversión de obras en cada Municipio respectivo, y D) Para que, a la brevedad posible, se cree un Fideicomiso para el manejo del dinero recaudado por concepto del Impuesto sobre Nómina, todo ello a la brevedad posible",* que presenta el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", y del Grupo Parlamentario "Brígido Ramiro Moreno Hernández", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, en los términos que consigna el documento que se acompaña a la presente comunicación.**(Unidas con Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y con Hacienda).**
- b) **PAN** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma un párrafo a la fracción VIII, del artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como la reforma del primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", mediante la cual se propone justificar, impulsar y promover la contratación de las personas de 45 años de edad o más.**(Unidas con Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo y con Hacienda).**
- c) **PAN** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Capítulo Décimo en su Sección V, relativa a los servicios de aseo público, del **Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila** de Zaragoza, que presenta el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, conjuntamente con los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", mediante la cual se propone incluir el tema de casas deshabitadas o desocupadas como inmuebles susceptibles a ser objeto de la obligación de limpieza y su posible exigencia por parte de la autoridad municipal.**(Unidas con Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y con Hacienda).**

En relación a esta Iniciativa se da a conocer el listado de Municipios que expresan su opinión a este proyecto:

- ❖ **Villa Unión:** envían acta de cabildo donde aprueban la reforma.
- ❖ **Ramos Arizpe:** envían acta de cabildo por unanimidad donde aprueban la reforma.
- ❖ **Torreón:** envían oficio donde lo enviaran a las comisiones involucradas para que emitan el comentario al respecto.
- ❖ **Jiménez:** oficio donde se manifestó en cabildo, acordando que las instancias correspondientes ubiquen los predios para invitarlos a llegar a un acuerdo en forma voluntaria o generen sanción en caso de omisión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

COMISION DE HACIENDA



- ❖ **Saltillo:** oficio de la subsecretaria del ayuntamiento que la reforma es positiva sin embargo por inconsistencias en los términos planteados no es factible emitir opinión favorable. (inconsistencias en los Artículos 170 al 173 del Código Financiero).

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 18:10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE JUNIO DE 2018
POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA LXI LEGISLATURA.**

Dip. María Eugenia Cázares Martínez
Coordinadora

Dip. Verónica Boreque Martínez González
Secretaria

Dip. María Esperanza Chapa García

Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez

Dip. José Benito Ramírez Rosas

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 18 de junio de 2018.